

EDITORIAL

Robo de cables: delito que escala

El robo de cables de cobre es un delito que ha escalado exponencialmente durante los últimos años, convirtiendo a Tarapacá en una de las regiones más afectadas del país.

Esta semana, la labor de la Policía de Investigaciones (PDI) permitió incautar un cargamento de 4.500 kilos de este material en una chatarrería de Alto Hospicio, lo que demuestra que, pese a las indagaciones en curso, distintas mafias continúan operando en un negocio claramente vinculado al crimen organizado.

Asimismo, durante este mes, la misma PDI desarticuló una banda criminal que operaba en ocho regiones del país (Arica y Parinacota, Tarapacá, Metropolitana, O'Higgins, Los Lagos, Los Ríos, La Araucanía y Biobío) y que, tras sustraer las especies, las acopiaba en Iquique, desde donde las transportaba por vía marítima hasta China.

La denominada operación "Alto Voltaje" es una

evidencia más de la organización criminal que existe detrás de este lucrativo negocio ilícito, cuyo impacto no solo se relaciona con millonarias pérdidas para las empresas eléctricas, si-



En el caso de Tarapacá, esta situación incluso ha dejado sin energía eléctrica a comunidades enteras, especialmente en la provincia del Tamarugal”.

no también con una grave afectación para la comunidad. En el caso de Tarapacá, esta situación incluso ha dejado sin energía eléctrica a comunidades enteras, especialmente en la provincia del Tamarugal,

generando costos en particular a otras empresas.

Como suele ocurrir en muchos casos, la velocidad y los recursos económicos con que opera la delincuencia superan ampliamente la capacidad de reacción de las instituciones, lo que demanda no solo medidas reactivas, sino también acciones que permitan enfrentar esta situación tanto desde la persecución penal como desde la función legislativa, mediante la creación de leyes que sancionen con mayor severidad a quienes participan en estos ilícitos.

Se trata, qué duda cabe, de una problemática preocupante, en la que en muchos casos los involucrados solo enfrentan cargos por receptación, un delito castigado con sanciones menores.

Tal como ocurrió con la operación "Alto Voltaje", es clave fortalecer el trabajo para desarticular a estas bandas y llegar hasta los financistas de estos delitos.